

NARANPARK S.A.
Estados Financieros
al 31 de octubre de 2024

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros al 31 de octubre de 2024

- Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2024
- Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
- Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
- Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
- Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
- Anexo: Cuadro de Propiedades, Planta y Equipos e intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024.
- Notas explicativas a los Estados Financieros al 31 de octubre de 2024

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos

US\$ - Dólares estadounidenses

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores y Accionistas
de Naranpark S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Naranpark S.A. (la “Sociedad”), los que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2024, los correspondientes Estados de Resultados, de Resultados Integrales, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico anual terminado en esa fecha, anexo y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Naranpark S.A. al 31 de octubre de 2024, los resultados integrales de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio económico anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de acuerdo con dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

Tal como se expone en la Nota 8 a los estados financieros, la Sociedad efectúa transacciones significativas y mantiene relaciones importantes con partes relacionadas. Debido a estas relaciones, los términos de estas transacciones podrían no ser los mismos que aquellos que resultarían de haberse realizado entre partes no relacionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la misma determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable por evaluar la capacidad de la misma de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las NIA siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la Sociedad de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan considerarse relacionados con nuestra independencia y, cuando corresponde, las acciones tomadas para eliminar amenazas o salvaguardas aplicadas.

Montevideo, 7 de enero de 2025


Ernesto Bartesaghi
Contador Público
C.J. y P.P.U. N° 52.042

BDO Auditores y Consultores S.R.L.



**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de octubre de 2024
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.1	17.483.639	30.406.819
Cuentas comerciales por cobrar	4.2	8.609.254	9.679.534
Activos financieros	4.3	144.658.738	106.428.603
Otros activos no financieros	4.4	9.993.412	4.189.113
Inventarios	4.5	1.781.097	1.956.029
Total Activo Corriente		<u>182.526.140</u>	<u>152.660.098</u>
Activo No Corriente			
Propiedades, planta y equipo	Anexo	212.228.244	215.439.494
Activos intangibles	Anexo	205.616	647.357
Total Activo No Corriente		<u>212.433.860</u>	<u>216.086.851</u>
TOTAL ACTIVO		<u>394.960.000</u>	<u>368.746.949</u>
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas comerciales por pagar	4.6	13.082.790	21.792.769
Provisiones por beneficios a los empleados	4.7	2.952.526	2.602.552
Otros pasivos no financieros	4.8	13.205.400	9.139.900
Total Pasivo Corriente		<u>29.240.716</u>	<u>33.535.221</u>
TOTAL PASIVO		<u>29.240.716</u>	<u>33.535.221</u>
PATRIMONIO			
	10		
Aportes de propietarios		320.559.787	320.559.787
Resultados acumulados		14.651.941	8.432.731
Resultado del ejercicio		30.507.556	6.219.210
TOTAL PATRIMONIO		<u>365.719.284</u>	<u>335.211.728</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>394.960.000</u>	<u>368.746.949</u>

El Anexo y las notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Ingresos de actividades ordinarias	5.1	131.612.637	114.565.184
Costo de venta	5.2	(77.838.697)	(72.128.607)
RESULTADO BRUTO		<u>53.773.940</u>	<u>42.436.577</u>
Gastos de distribución y ventas	5.3	(6.955.721)	(9.036.863)
Gastos de administración	5.4	(26.207.516)	(26.098.769)
Otros ingresos	5.5	7.820.059	-
Ingresos financieros	5.6	3.906.795	-
Costos financieros	5.7	(1.419.369)	(577.499)
Resultado antes de impuestos		<u>30.918.188</u>	<u>6.723.446</u>
Impuesto a la Renta	6	(410.632)	(504.236)
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>30.507.556</u>	<u>6.219.210</u>

El Anexo y las notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Resultado del ejercicio		30.507.556	6.219.210
Otros resultados integrales		-	-
Resultado integral del ejercicio		30.507.556	6.219.210

El Anexo y las notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio		30.507.556	6.219.210
Ajustes por:			
Depreciaciones y amortizaciones		8.718.018	9.379.661
Resultado operativo después de ajustes		39.225.574	15.598.871
(Aumento) / Disminución de deudores com y otras ctas por cobrar		(42.964.154)	(52.027.277)
(Aumento) / Disminución de inventarios		174.932	(420.002)
Aumento / (Disminución) de acreed. comerciales y otras ctas por pagar		(4.294.505)	5.535.991
Efectivo generado por / (usado en) operaciones		(7.858.153)	(31.312.417)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>(7.858.153)</u>	<u>(31.312.417)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		(5.065.027)	(3.949.059)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		<u>(5.065.027)</u>	<u>(3.949.059)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		<u>(12.923.180)</u>	<u>(35.261.476)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		30.406.819	65.668.295
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		<u>17.483.639</u>	<u>30.406.819</u>

El Anexo y las notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
(en pesos uruguayos)

	Capital	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de octubre de 2022	320.559.787	8.432.731	328.992.518
Resultado del ejercicio		6.219.210	6.219.210
Saldo al 31 de octubre de 2023	320.559.787	14.651.941	335.211.728
Resultado del ejercicio		30.507.556	30.507.556
Saldo al 31 de octubre de 2024	320.559.787	45.159.497	365.719.284

El Anexo y las notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

**ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2024**

ANEXO

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles
por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024

(En Pesos Uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES			VALORES NETOS
	Valores al inicio	Altas	Reclasificaciones	Bajas	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	
1. Propiedad, Planta y Equipos									
Terrenos	7.863.005	-			7.863.005	-		-	-
Edificios y mejoras	261.469.499	-			261.469.499			5.191.787	67.087.940
Muebles y útiles	25.082.703	859.280			25.941.983			749.585	23.736.184
Equipos de computación	4.041.209	-			4.041.209			770.489	3.506.956
Maquinarias y herramientas	76.126.840	4.116.298			80.243.138			1.391.069	72.999.510
Instalaciones y equipos	3.135.580	89.449			3.225.029			173.347	3.225.029
Vehículos en leasing	371.320				371.320			-	371.320
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	378.090.156	5.065.027	-	-	383.155.183	162.650.662	-	8.276.277	170.926.939
2. INTANGIBLES									
Software	2.313.325				2.313.325			441.741	2.107.709
TOTAL INTANGIBLES	2.313.325	-	-	-	2.313.325	1.665.968	-	441.741	2.107.709
TOTAL	380.403.481	5.065.027	-	-	385.468.508	164.316.630	-	8.718.018	173.034.648

ANEXO

Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos e Intangibles
por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2023

(En Pesos Uruguayos)

	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES				VALORES NETOS
	Valores al inicio	Altas	Reclasificaciones	Bajas	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
1. Propiedad, Planta y Equipos										
Terrenos	7.863.005	-			7.863.005	-		-	-	7.863.005
Edificios y mejoras	261.469.499	-			261.469.499			5.191.787	61.896.153	199.573.346
Muebles y útiles	24.079.402	1.003.301			25.082.703			186.657	22.986.599	2.096.104
Equipos de computación	3.419.817	621.392			4.041.209			744.510	2.736.467	1.304.742
Máquinas y herramientas	74.229.642	1.897.198			76.126.840			1.846.024	71.608.441	4.518.399
Instalaciones y equipos	2.826.542	309.038			3.135.580			669.904	3.051.682	83.898
Vehículos en leasing	371.320				371.320			-	371.320	-
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	374.259.227	3.830.929	-	-	378.090.156	154.011.780	-	8.638.882	162.650.662	215.439.494
2. INTANGIBLES										
Software	2.195.195	118.130			2.313.325			740.779	1.665.968	647.357
TOTAL INTANGIBLES	2.195.195	118.130	-	-	2.313.325	925.189	-	740.779	1.665.968	647.357
TOTAL	376.454.422	3.949.059	-	-	380.403.481	154.936.969	-	9.379.661	164.316.630	216.086.851

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 OCTUBRE DE 2024**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 OCTUBRE DE 2024

NOTA 1: INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

1.1 Naturaleza jurídica

Naranpark S.A. ("la Sociedad") es una sociedad anónima cerrada domiciliada en la República Oriental del Uruguay.

1.2 Actividad principal

La Sociedad fue constituida para realizar un proyecto de inversión en el sector turístico.

Por resolución del Banco de Seguros del Estado de fecha 25 de febrero de 2010 se adjudicó el objeto de la Licitación Pública N° 1031 cuyo objeto fue "La venta del hotel propiedad del Banco de Seguros del Estado sito en el departamento de Salto con destino hotel cuatro estrellas con sala de convenciones, a la empresa a integrarse por el Consorcio Boldt S.A., ICM S.A. y Naranpark S.A.". Posteriormente, bajo ciertas condiciones, se autorizó a que fuera Naranpark S.A. la titular de los derechos adjudicatarios.

Con fecha 13 de julio de 2012, la Sociedad da en arrendamiento al Ministerio de Economía y Finanzas — Dirección General de Casinos el inmueble padrón número 5.238 y todos los bienes muebles, incorporales e instalaciones, incluido el equipamiento de juego, por el plazo de 15 años.

Durante el ejercicio 2011, la Sociedad comenzó la construcción del Complejo Turístico, el que comenzó su operativa en julio de 2012. Por su parte, el Casino, comenzó su operativa en octubre de 2012.

Por resolución N° 755.351 del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 22 de agosto de 2012, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por Naranpark S.A. tendiente a la construcción de un Hotel y Casino en la ciudad de Salto, por un monto de UI 98.208.736, de los cuales UI 98.118.806 se considera inversión elegible. Por este motivo, Naranpark S.A. goza, entre otras, de la exoneración del pago del IRAE por UI 63.433.808 por un plazo de 18 años.

Con fecha 22 de diciembre de 2014 el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Deportes se manifiestan respecto de la gestión promovida por la Dirección General de Casinos para la autorización de la venta del 50% de acciones de Naranpark S.A. a Invergaming Grup S.L.. El presidente de la República Oriental del Uruguay resolvió su aprobación condicionada a la constitución de Invergaming como fiador conjunto con los restantes fiadores originales.

1.3 Fecha de aprobación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por la Dirección de la Sociedad para su emisión con fecha 3 de enero de 2025, pero aún no han sido puestos a consideración de los accionistas.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto 291/014, el Decreto 372/015, el Decreto 408/016 y el Decreto 108/022.

El Decreto 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 372/015 establece algunas modificaciones al Decreto 291/014 y al Decreto 538/009, así como los criterios para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES.

Los Decretos 291/014 y 372/015 establecen las siguientes excepciones a la aplicación de las NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en las NIC 16 y 38 para la Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la Sección 25 “Costos por Préstamos”, se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23.
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 en lo relativo al impuesto a las ganancias, en lugar de lo establecido en la Sección 29 “Impuesto a las Ganancias”
- En los estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias deben ser presentadas al valor patrimonial proporcional.
- Para las inversiones en asociadas y negocios conjuntos, se puede optar entre lo previsto en la Sección 9 “Estados Financieros Consolidados y Separados” de la NIIF para PYMES (costo o valor razonable) o el valor patrimonial proporcional, debiéndose utilizar la misma política en los estados financieros separados y consolidados.

El Decreto N° 408/016 del 26 de diciembre de 2016 deroga el Decreto N° 103/991 y el Decreto N° 37/010; establece que los emisores de estados financieros comprendidos en el Decreto N° 291/014 y sus modificaciones posteriores deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo establecido precedentemente, se requiere la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deben presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deben ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total debe realizarse en dos estados: un Estado de Resultados y un Estado de Resultados Integral.
- Los gastos deben presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.

- Las partidas de Otros resultados integrales se deberán presentar netas del impuesto a la renta.
- En el Estado de flujos de efectivo, se deberá utilizar el método indirecto.

El Decreto N° 108/22 del 4 de abril de 2022, establece nuevos requisitos de presentación de los componentes del patrimonio. Las disposiciones contenidas en este decreto tienen vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2022.

Las disposiciones de este decreto no tuvieron impacto en los estados financieros de la Sociedad, excepto por el cambio de nomenclatura de algunos rubros patrimoniales, debido a que la moneda funcional es el peso uruguayo.

Los Estados Financieros comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas explicativas.

En el Estado de Situación Financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Se los considera corrientes cuando su fecha de realización es menor a un año o son mantenidos para la venta.

En el Estado de Resultados, se aplican los criterios de clasificación y exposición de gastos según el método de la función de los mismos.

El Estado de Resultados Integrales incluye todas las variaciones patrimoniales, excluidos los resultados y los aumentos y disminuciones correspondientes a aumentos de capital y retiro de utilidades.

El Estado de Flujos de Efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo con vencimiento menor a tres meses, ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. El Estado de Flujos de Efectivo es preparado usando el método indirecto.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los Estados Financieros han sido elaborados atendiendo al concepto de moneda funcional definido en la Sección 30 “Conversión de la moneda extranjera” de la NIIF para PYMES. La Dirección de la Sociedad ha decidido adoptar como moneda funcional de los Estados Financieros el peso uruguayo, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la misma. En consecuencia, los estados financieros se presentan en pesos uruguayos, moneda que es a la vez funcional y de presentación.

La Sección 30 de la NIIF para PYMES establece que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad. Si una determinada moneda es utilizada en forma extendida por la Sociedad o tiene un impacto importante sobre la misma, puede ser la apropiada como moneda funcional. Una determinada moneda puede ser considerada como la moneda funcional según la norma cuando:

- influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios,
- es la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios,
- influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios.

Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación,
- la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.

2.3 Bases de medición

Los activos y pasivos se encuentran valuados a sus respectivos costos de adquisición, con las excepciones que se señalan en la Nota 3.

2.4 Cuentas en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan por su equivalente en moneda nacional de acuerdo con los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de cada transacción.

Las cuentas en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos al tipo de cambio vigente al 31 de octubre de 2024 y al 31 de octubre de 2023.

Las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al Peso Uruguayo al cierre del período contable correspondiente se detallan a continuación:

	Promedio		Cierre	
	Oct-24	Oct-23	Oct-24	Oct-23
Dólar Estadounidense	40,812	40,291	41,649	39,974

Las diferencias de cambio resultantes se incluyen en el saldo de las cuentas "Ingresos financieros" y "Costos financieros" del Estado de Resultados.

2.5 Concepto de capital

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

2.6 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de Estados Financieros a una fecha determinada requiere que la dirección de la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

Los supuestos y las incertidumbres de estimación, entre otros, que tienen un riesgo significativo de ocasionar ajustes en el período se refieren a la previsión de créditos incobrables, amortización de propiedad, planta y equipo, el valor recuperable de los activos no corrientes y las provisiones. Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible.

2.7 Deterioro

Activos financieros

Un activo financiero es revisado a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Las pérdidas por deterioro de valor en relación con los activos financieros registrados al costo amortizado son calculadas como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros individualmente significativos se evalúan de forma individual para analizar su deterioro. El resto de los activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados.

Una pérdida por deterioro de valor se revierte si la reversión puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros, diferentes de inventarios e impuesto diferido, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe indicio de deterioro. En tal circunstancia el valor recuperable del activo es estimado como el mayor entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de utilización económica, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados cuando el valor contable del activo excede su valor recuperable.

Se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor de utilización económica se estima como el valor actual de los flujos de efectivo proyectados que se espera surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma.

Para la determinación del valor de utilización económica, los flujos de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja la evolución actual del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

El método de determinación del valor de utilización económica de las unidades generadoras de efectivo constituidas por la Sociedad y las hipótesis claves utilizadas en su cálculo se resumen seguidamente:

i) Proyección de los flujos de efectivo

La estimación de los flujos de efectivo futuros para la unidad generadora de efectivo se ha desarrollado utilizando un modelo de proyección que integra los indicadores operativos, financieros y macroeconómicos de mayor relevancia. Se proyectan flujo de fondos reales. El horizonte explícito de proyección utilizado ha sido el plazo de la concesión del casino y siete años adicionales de explotación de hotel y servicio gastronómico. A partir de entonces, se ha estimado un valor de recupero del capital de trabajo y de los inmuebles.

La tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo corresponde al costo promedio ponderado del capital, real y en moneda local. El costo promedio ponderado del capital considera tanto el costo del capital propio como el costo del capital de terceros, ponderándolos de acuerdo con una estructura de capital objetivo definida. El costo del capital propio se determina considerando la prima por riesgo de mercado y el riesgo del país, incluido el riesgo cambiario.

ii) Hipótesis clave

Las hipótesis operativas más relevantes para las operaciones de Naranpark S.A., son las relacionadas con la capacidad de juego instalada y plazo de concesión del Casino, el número de habitaciones, tarifa y tasa de ocupación del hotel y su plazo de concesión y el servicio gastronómico asociado. La evolución de estas variables determina una cierta variación de los ingresos durante el período de proyección. Del mismo modo, resultan relevantes otra serie de variables como la inversión en activo fijo y capital de trabajo.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose en forma inmediata una pérdida por deterioro. Si el activo se registra a su valor revaluado, la pérdida por deterioro es tratada como una disminución de la revaluación.

Durante el ejercicio informado no se han registrado pérdidas por deterioro.

NOTA 3: CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN

A continuación, se detallan los criterios específicos de valuación aplicados para los principales rubros de los Estados Financieros:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se presentan por su valor nominal, el cual no difiere de su valor razonable.

3.2 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están presentados a su costo menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 2.7). Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los créditos se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados como inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento, por lo cual se presentan a su costo amortizado.

3.4 Inventarios

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición o a su valor neto de realización si es menor. El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

El costo de ventas de los inventarios es calculado utilizando el costo promedio ponderado e incluye los costos de compra de los inventarios, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su ubicación y condiciones actuales.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el Costo de los bienes vendidos y servicios prestados.

3.5 Propiedades, planta y equipo e intangibles

Valuación

Las propiedades, planta y equipo e intangibles, cuyo detalle y evolución se muestran en el anexo, figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de octubre de 2011, los que fueron considerados como costos atribuidos al momento de la transición, menos la depreciación y amortización acumulada, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde (Nota 2.7).

Costos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de Resultados como gastos en el momento en que se incurren.

Depreciaciones y amortizaciones

Las depreciaciones y amortizaciones son cargadas a resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Edificios y mejoras	50 años
• Muebles y útiles	10 años
• Equipos de computación	5 años
• Instalaciones y equipos	5 años
• Maquinarias y herramientas	5 años
• Vehículos en leasing	3 años
• Intangibles	5 años

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

En cada cierre de ejercicio, se revisan las propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Sociedad estima que los valores contables no superan el valor de utilización económica al cierre del ejercicio económico.

3.6 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las deudas comerciales y otras cuentas por pagar se expresan inicialmente a su valor razonable y son subsecuentemente expresadas a su costo. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las otras cuentas por pagar se miden al costo amortizado, usando el método de la tasa efectiva de interés.

3.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de sucesos pasados por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las probabilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdidas está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.8 Beneficios al personal

Los planes de beneficios al personal son exclusivamente beneficios de corto plazo. La Sociedad no cuenta con beneficios de largo plazo.

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal de corto plazo de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas del período en que se devengan.

3.9 Impuesto a la renta

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta aplicando el método de pasivo (criterio de registrar el efecto del impuesto), de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12.

Dicho criterio contable refleja las consecuencias fiscales en los ejercicios futuros provenientes de diferencias temporales entre los activos y pasivos valuadas según criterios fiscales y los importes incorporados en los Estados Financieros.

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de Resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar sobre el monto imponible de ganancia para el ejercicio, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los Estados Financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha de los Estados Financieros.

Solamente se reconoce un activo por impuesto diferido hasta el importe probable de futuras ganancias fiscales que permitan utilizar el activo. Los activos por impuesto diferido son reducidos por el importe que no es probable que los beneficios relacionados con impuestos puedan estar realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Sociedad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

3.10 Determinación del resultado

La Sociedad aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los ingresos operativos representan el importe de los bienes y servicios vendidos a terceros y se detallan a continuación:

Prestación de servicios

Los servicios de hotelería prestados a terceros son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción al grado de terminación de la transacción a fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por arrendamiento de casino, incluye inmueble, muebles, instalaciones y equipamiento de juego, se devengan en función de la recaudación.

Ventas de bienes

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Dicho valor razonable considera el importe de los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Sociedad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, es probable que se reciban beneficios económicos asociados con la transacción, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con fiabilidad y la Sociedad no conserva para sí ninguna imputación en la gestión corriente de los bienes vendidos.

Los consumos de los inventarios que integran el costo de venta son calculados de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.4.

La amortización de propiedad, planta y equipos e intangibles es calculada según los criterios indicados en la Nota 3.5.

Los resultados financieros incluyen diferencias de cambio, gastos bancarios e intereses perdidos.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se explica en la Nota 3.9.

NOTA 4: INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

4.1 Efectivo y equivalente al efectivo		
	Oct-24	Oct-23
Caja	2.145.539	682.357
Bancos	15.338.100	29.724.462
	17.483.639	30.406.819
4.2 Cuentas comerciales por cobrar		
	Oct-24	Oct-23
Cuentas por cobrar a terceros	9.261.336	8.409.383
Documentos por cobrar	4.870	1.500.398
Provisión para deudores incobrables	(656.952)	(230.247)
	8.609.254	9.679.534
4.3 Activos financieros		
	Oct-24	Oct-23
Partes relacionadas (Nota 8)	144.658.738	106.428.603
	144.658.738	106.428.603
4.4 Otros activos no financieros		
	Oct-24	Oct-23
Adelantos al personal	21.862	72.263
Anticipos a proveedores	-	3.747.512
Depósitos en garantía	114.569	114.569
Créditos fiscales	9.823.349	-
Otros activos no financieros	33.632	254.769
	9.993.412	4.189.113
4.5 Inventario		
	Oct-24	Oct-23
Alimentos y bebidas	1.088.411	1.282.041
Otros suministros	692.686	673.988
	1.781.097	1.956.029
4.6 Cuentas comerciales por pagar		
	Oct-24	Oct-23
Proveedores	12.505.345	21.223.835
Partes relacionadas (Nota 8)	577.445	568.934
	13.082.790	21.792.769

NOTA 4: INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (cont.)

4.7 Provisiones por beneficios a los empleados

	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Provisión por aguinaldos	536.640	723.766
Provisión por salario vacacional y licencia	2.415.886	1.878.786
	2.952.526	2.602.552

4.8 Otros pasivos no financieros

	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Anticipos de clientes	149.853	133.235
Acreedores fiscales	9.709.118	5.834.123
Acreedores por cargas sociales	2.331	644.577
Remuneraciones a pagar	3.139.422	1.295.339
Otras cuentas a pagar	204.676	1.232.626
	13.205.400	9.139.900

NOTA 5: INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Ingresos operativos

	Oct-24	Oct-23
Ingresos hotelería	41.867.157	36.388.552
Ingresos gastronomía	10.721.970	10.644.495
Ingresos casino	79.023.510	67.532.137
	131.612.637	114.565.184

5.2 Costo de venta

	Oct-24	Oct-23
Consumos	(14.443.494)	(9.023.333)
Sueldos y cargas sociales	(25.493.128)	(21.145.834)
Depreciación propiedades, planta y equipo e intangibles	(8.180.758)	(8.801.626)
Otros gastos	(29.721.317)	(33.157.814)
	(77.838.697)	(72.128.607)

5.3 Gastos de distribución y ventas

	Oct-24	Oct-23
Sueldos y cargas sociales	(2.029.885)	(2.097.134)
Publicidad	(3.678.835)	(2.322.047)
Gastos de eventos	(3.600)	(25.783)
Otros gastos de comercialización	(1.243.401)	(4.591.899)
	(6.955.721)	(9.036.863)

5.4 Gastos de administración

	Oct-24	Oct-23
Sueldos y cargas sociales	(2.176.885)	(2.097.134)
Honorarios profesionales	(3.679.613)	(2.236.746)
Depreciación propiedades, planta y equipo e intangibles	(537.260)	(578.035)
Seguros	(1.543.220)	(373.063)
Mantenimiento	(1.164.448)	(811.886)
Energía eléctrica	(2.388.660)	(2.456.906)
Impuestos, tasas y contribuciones	(11.995.884)	(11.578.170)
Incobrables	(424.396)	-
Otros gastos	(2.297.150)	(5.966.829)
	(26.207.516)	(26.098.769)

NOTA 5: INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (cont.)

5.5 Otros ingresos		
	Oct-24	Oct-23
Otros ingresos	7.820.059	-
	7.820.059	-
5.6 Ingresos financieros		
	Oct-24	Oct-23
Diferencia de cambio	3.906.795	-
	3.906.795	-
5.7 Costos financieros		
	Oct-24	Oct-23
Gastos bancarios	(1.345.858)	(1.180.931)
Diferencia de cambio	-	665.784
Intereses perdidos	(73.511)	(62.352)
	(1.419.369)	(577.499)

NOTA 6: IMPUESTO A LA RENTA

6.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados

	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	410.632	504.236
Gasto / (ingreso)	<u>410.632</u>	<u>504.236</u>
Gasto por Impuesto diferido		
Gasto / (ingreso) por origen y reversión de diferencias temporarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto / (ingreso)	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Gasto / (Ingreso)	<u>410.632</u>	<u>504.236</u>

6.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	<u>Oct-24</u>		<u>Oct-23</u>	
	%	\$	%	\$
Resultados antes de impuestos		30.918.188		6.723.446
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	7.729.547	25%	1.680.862
Otros ajustes	-24%	(7.318.915)	-18%	(1.176.626)
Tasa y gasto / (ingreso) por impuesto a la renta	<u>1%</u>	<u>410.632</u>	<u>7%</u>	<u>504.236</u>

6.3 Impuesto a la renta diferido reconocido directamente en el patrimonio

Durante el ejercicio no se reconoció impuesto a la renta diferido directamente en el patrimonio.

6.4 Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

No se computan diferencias de activos y pasivos valuados según criterios fiscales y los importes incorporados en los estados financieros.

NOTA 7: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El siguiente cuadro muestra los instrumentos financieros activos y pasivos registrados al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2023:

<i>31 de octubre de 2024</i>	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Instrumentos de patrimonio	Subtotal financieros	Activos y Pasivos no financieros	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	17.483.639	-	-	17.483.639	-	17.483.639
Cuentas comerciales por cobrar	8.609.254	-	-	8.609.254	-	8.609.254
Otros activos financieros	144.658.738	-	-	144.658.738	-	144.658.738
Otros activos no financieros	114.569	-	-	114.569	9.878.843	9.993.412
Inventarios	-	-	-	-	1.781.097	1.781.097
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	212.228.244	212.228.244
Activos intangibles	-	-	-	-	205.616	205.616
Total	170.866.200	-	-	170.866.200	224.093.800	394.960.000
Pasivos financieros						
Cuentas comerciales por pagar	13.082.790	-	-	13.082.790	-	13.082.790
Provisiones por beneficios a los empleados	2.952.526	-	-	2.952.526	-	2.952.526
Otros pasivos no financieros	13.205.400	-	-	13.205.400	-	13.205.400
Total	29.240.716	-	-	29.240.716	-	29.240.716

<i>31 de octubre de 2023</i>	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Instrumentos de patrimonio	Subtotal financieros	Activos y Pasivos no financieros	Total
Activos financieros						
Efectivo y equivalentes de efectivo	30.406.819	-	-	30.406.819	-	30.406.819
Cuentas comerciales por cobrar	9.679.534	-	-	9.679.534	-	9.679.534
Otros activos financieros	106.428.603	-	-	106.428.603	-	106.428.603
Otros activos no financieros	114.569	-	-	114.569	4.074.544	4.189.113
Inventarios	-	-	-	-	1.956.029	1.956.029
Propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	215.439.494	215.439.494
Activos intangibles	-	-	-	-	647.357	647.357
Total	146.629.525	-	-	146.629.525	222.117.424	368.746.949
Pasivos financieros						
Cuentas comerciales por pagar	21.792.769	-	-	21.792.769	-	21.792.769
Provisiones por beneficios a los empleados	2.602.552	-	-	2.602.552	-	2.602.552
Otros pasivos no financieros	9.139.900	-	-	9.139.900	-	9.139.900
Total	33.535.221	-	-	33.535.221	-	33.535.221

NOTA 8: SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

8.1 Personal clave

Compensación recibida por el personal clave

Ni los directores así como tampoco el personal clave de gerencia han percibido remuneraciones ni beneficios de corto plazo en el presente ejercicio.

8.2 Saldos con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Activos financieros		
Manteo S.A.	144.658.738	106.428.603
	<u>144.658.738</u>	<u>106.428.603</u>
Cuentas comerciales por pagar		
Boldt S.A.	154.791	148.561
ICM S.A.	422.654	420.373
	<u>577.445</u>	<u>568.934</u>

8.3 Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>Oct-24</u>		<u>Oct-23</u>	
	<u>US\$</u>	<u>Total Equivalente en \$</u>	<u>US\$</u>	<u>Total Equivalente en \$</u>
Compras de bienes y servicios				
ICM S.A.	48.633	1.913.026	50.031	1.935.404
	<u>48.633</u>	<u>1.913.026</u>	<u>50.031</u>	<u>1.935.404</u>

NOTA 9: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como resultado del curso normal de los negocios de la Sociedad, surgen exposiciones a riesgos de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la misma para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la empresa.

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia, quien establece las políticas generales para la administración del riesgo, así como políticas para áreas específicas tales como riesgo de cotización cambiaria, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y para la inversión de los excedentes de liquidez.

9.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes.

La gerencia tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. Teniendo en cuenta las calidades crediticias, la gerencia no espera que ninguna contraparte incumpla sus obligaciones, más allá de las provisiones constituidas.

9.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la empresa.

9.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés y en el tipo de cambio, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

9.3.1 Riesgo de tasa de interés

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociado a las tasas de interés pactadas.

La Sociedad monitorea permanentemente que las tasas de interés estén alineadas con el mercado y con su calificación crediticia. De todas maneras, los ingresos, egresos y flujos de caja operativos son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

9.3.2 Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus compras, préstamos y financiamientos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el peso uruguayo.

Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Los saldos que integran la posición en moneda diferente al peso uruguayo, al tipo de cambio vigente al 31 de octubre de 2024 y al 31 de octubre de 2023 son:

	Oct-24	
	US\$	Equiv. \$
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.328	430.139
Cuentas comerciales por cobrar	154.260	6.424.775
Otros activos no financieros	1.216	50.645
TOTAL ACTIVO	165.804	6.905.559
Pasivo		
Cuentas comerciales por pagar	159.958	6.662.091
Otros pasivos no financieros	207	8.621
TOTAL PASIVO	160.165	6.670.712
POSICIÓN NETA	5.639	234.847
	Oct-23	
	US\$	Equiv. \$
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	87.220	3.486.528
Cuentas comerciales por cobrar	135.095	5.400.295
Otros activos no financieros	48.002	1.918.840
TOTAL ACTIVO	270.317	10.805.664
Pasivo		
Cuentas comerciales por pagar	169.575	6.778.580
Otros pasivos no financieros	-	-
TOTAL PASIVO	169.575	6.778.580
POSICIÓN NETA	100.743	4.027.083

9.4 Administración de riesgo de capital

El objetivo de la administración del riesgo de capital es salvaguardar su capacidad de continuar como negocio en marcha, manteniendo una estructura óptima de capital para reducir el costo del mismo.

9.5 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros de corto plazo no difieren significativamente de sus valores razonables.

NOTA 10: PATRIMONIO

10.1 Capital

El capital contractual de la Sociedad al 31 de octubre de 2024 y al 31 de octubre de 2023 es de \$ 600.000.000.

Al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2023 el capital integrado de la Sociedad asciende a \$ 320.559.787,05 y está representado por 320.559.787,05 acciones nominativas endosables de \$ 1 cada una y certificados provisorios por \$ 0,05.

NOTA 11: GASTOS EN PERSONAL

La Sociedad ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	<u>Oct-24</u>	<u>Oct-23</u>
Remuneraciones	26.551.297	22.049.840
Contribuciones a la seguridad social	3.148.601	3.290.262
	<u>29.699.898</u>	<u>25.340.102</u>

El número promedio de empleados durante los ejercicios finalizados el 31 de octubre 2024 y el 31 de octubre de 2023 fue de 57 y 55 respectivamente.

NOTA 12: GARANTÍAS OTORGADAS

El 27 de diciembre de 2012, la Sociedad cedió en garantía a favor del BBVA S.A. los créditos a cobrar a la Dirección General de Casinos que surjan del contrato de arrendamiento firmado entre ambas con fecha 13 de julio de 2012.

El 24 de octubre de 2017, el directorio de Naranpark S.A. resolvió otorgar una fianza solidaria a favor de Banco República Oriental del Uruguay, por US\$ 6.000.000 en garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas por Manteo S.A..

NOTA 13: BENEFICIOS FISCALES

Por Resolución original del Poder Ejecutivo de fecha 22 de agosto de 2012 de expediente N° 75.351 y su correspondiente primer ampliación de fecha 16 de julio de 2015 de Expediente N° 76.931 y su segunda ampliación de fecha 4 de diciembre de 2017 de Expediente N° 80.632; de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 455/007 del 26 de noviembre de 2007, por el Decreto N° 175/003 del 13 de mayo de 2003 referido a la Promoción de actividad para complejos turísticos, hoteles, apart-hoteles, hosterías, moteles y estancias turísticas construidas y a construirse y la Ley N° 16.906 del 7 de enero de 1998, se declaró promovida la actividad del proyecto que tiene como objetivo la construcción de un Hotel y Casino bajo el sistema mixto en la ciudad de Salto, con los siguientes beneficios para la Sociedad:

- a) exoneración del pago de Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) por un total de \$ 184.805.192, aplicable por un plazo de 18 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016 inclusive.
- b) a los efectos del Impuesto al Patrimonio (IP), se consideran activos exentos los bienes que se incorporen con destino a la obra civil e infraestructura por el término de 11 años así como los predios asientos de la inversión de padrón N° 5.238 y N° 5.865; y los bienes muebles del activo fijo destinados a equipamiento por el término 5 años; en ambos casos a partir del ejercicio de su incorporación inclusive.

En este ejercicio se utilizó beneficio de exoneración de IRAE por \$ 7.484.654. En los ejercicios cerrados al 31/10/18 al 31/10/20 se utilizó el beneficio de exoneración de IRAE por un total de \$ 7.289.382. En los cierres del 31 de octubre de 2021 y 2022 no se usó beneficio porque se utilizaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. En el cierre 31/10/2023 se utilizó beneficio de \$ 4.538.126.

Por otra parte, para la estimación del Impuesto al Patrimonio el activo computado como exento (pero considerado gravado para el cálculo del pasivo) ascendió a \$ 2.697.442 al 31 de octubre de 2024, \$ 11.124.276 al 31 de octubre de 2023 y a \$ 353.954.623 al 31 de octubre de 2022.

A los efectos del control y seguimiento del proyecto, la Sociedad deberá presentar ante las autoridades competentes y dentro de los plazos reglamentarios, sus estados financieros acompañados por informe de profesional habilitado y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios. Entre otros, el compromiso asumido por la Sociedad, contemplando el proyecto y sus respectivas ampliaciones, comprendía la realización una inversión considerada elegible por UI 124.294.400 y generar 91,4 puestos de trabajo al quinto año fiscal desde el comienzo de ejecución del proyecto. Según surge de la Declaración Jurada de cumplimiento en la ejecución de la inversión, objetivos e IRAE utilizado pendiente de presentación ante la COMAP, la empresa cumplió con la inversión y con los objetivos sustanciales contemplando el margen de tolerancia del 30%.

NOTA 14: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de octubre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad que surgen de los presentes Estados Financieros.